

lunes, 25 de mayo de 2020

El Ayuntamiento de Moguer pide a los usuarios de la Playa del Parador que respeten las recomendaciones sanitarias

Ante la apertura de las playas para uso recreativo, el Ayuntamiento de Moguer solicita la máxima colaboración y prudencia de los usuarios y usuarias de sus playas en Mazagón, y pide que se respeten al máximo las recomendaciones sanitarias para evitar la propagación del Covid19.



[p://www.aytomoguer.es/export/sites/moguer/es/.galleries/fotos-noticias/2020/05/Playa-del-Parador-.jpg](http://www.aytomoguer.es/export/sites/moguer/es/.galleries/fotos-noticias/2020/05/Playa-del-Parador-.jpg)

Según la normativa contemplada en el proceso de desescalada, y dado que la provincia de Huelva ha pasado esta misma madrugada a Fase 2, a partir del hoy lunes 25 se autoriza el uso recreativo y el baño de las playas onubenses, entre ellas, la zona litoral de Mazagón que el Ayuntamiento de Moguer gestiona entre la bajada del camping La Fontanilla y la Torre del Loro, con la Playa del Parador como principal exponente.

Las especiales características de esta zona de playa prácticamente virgen vienen marcadas por su cercanía al Parque Nacional de Doñana, y es por tanto el propio parque el que delimita su aforo por el número de plazas de aparcamientos existentes en los accesos con los que cuenta este tramo costero, uno en el propio Parador y otro en la bajada de Rompeculos. Y por supuesto, queda limitado el acceso en vehículo a la playa sólo para personas con movilidad y/o capacidad reducidas.

Dado que se trata de un tramo litoral de casi 7 kms. de largo y la limitación marcada por el número de vehículos que pueden estacionar en las zonas de aparcamientos, no se espera que en estas playas se produzcan aglomeraciones de personas, ya que existe espacio más que suficiente para poder mantener en todo momento la distancia de seguridad, pero desde el Ayuntamiento de Moguer se apela en todo momento a la responsabilidad de los propios bañistas, que acuden precisamente a estas playas buscando disfrutar del mar sin las aglomeraciones de otras franjas costeras.

El alcalde moguerense Gustavo Cuéllar ha manifestado que “las especiales características y la amplitud de nuestra playa nos llevan a pensar que los bañistas puedan disfrutar del sol, el mar y nuestro excepcional paisaje manteniendo la responsabilidad y el respeto a las normas y recomendaciones sanitarias, pero siempre deben ser las propias personas que acudan a la playa las que se involucren directamente en su seguridad y la de los que les rodean”.

A partir de hoy se abre por tanto el acceso a las playas mogueresas de Mazagón con el ya citado control de aforo de vehículos, y la llamada a la responsabilidad ciudadana en el seguimiento de todas las recomendaciones sanitarias de manera que podamos comenzar a disfrutar de nuestras playas de forma segura para todos y todas.

Entre estas recomendaciones podemos destacar las siguientes:

- Utilice los accesos a la playa en el sentido de la marcha procurando siempre mantener la distancia de seguridad de 2 metros.
- Colóquese en la arena a una distancia como mínimo de 2 metros de otros grupos de personas, y si es posible aumente ese espacio de seguridad.
- Los grupos deberán ser de un máximo de quince personas, excepto en el caso de personas convivientes.
- Recoja sus residuos sólidos y asegúrese de que queden bien cerrados en bolsas antes de depositarlos en los contenedores para evitar contagios.
- No realice el descanso en la orilla ni permanezca en ella, ya que ésta se convierte en zona de tránsito, de paseos y deporte individual.
- Evite, en la medida de lo posible, el contacto con pasamanos, contenedores y mobiliario en general.
- Mantenga la higiene personal y la de sus objetos con geles hidro-alcohólicos o desinfectantes apropiados.
- No comparta objetos con otros grupos de usuarios de la playa.
- No realicen “juego colectivo” para evitar el contacto entre personas.

ACTIVACIÓN INFRAESTRUCTURAS 15-JUNIO

Todas las infraestructuras y dispositivos de acceso, vigilancia y seguridad a nuestras playas se activarán como cada año el 15 de junio cuando comienza la temporada estival, procurando adaptar todos los servicios a la especial situación derivada de la crisis sanitaria en la que nos encontramos inmersos.

Para el acceso de las personas a la playa se habilitarán entonces un itinerario único de bajada y otro de subida así como también diferentes pasarelas para conectar con la zona de playa o regresar de ella, de manera que los usuarios y usuarias puedan mantener siempre la distancia de seguridad recomendada. Tanto las barandillas de los accesos a la playa como las propias pasarelas serán desinfectadas cada dos horas.

Siguiendo las recomendaciones sanitarias, este año no se instalarán los módulos de duchas, aunque sí los de aseos, que contarán con personal de limpieza de forma permanente para garantizar su salubridad e higiene.

Además se reforzará la cartelería con mensajes y recomendaciones para un correcto uso de la playa, y se instalará un sistema de megafonía permanente en el que se apelará constantemente a la colaboración de los usuarios y usuarias en el seguimiento y respeto de estas normas de seguridad.

También a partir del 15 de junio entrarán en funcionamiento como cada temporada los servicios de Salvamento y Socorrismo conveniados con Cruz Roja, que contarán con módulos de servicio y torres de vigilancia y una dotación de personal especializado, se reforzarán los dispositivos de limpieza de arena, recogida de basuras y vigilancia de las playas, y comenzarán a funcionar concesiones como el área de sombra cuyas sombrillas se separarán los 3 metros recomendados, un kiosko de venta de agua, refrescos y helados con delimitación de acceso al mismo, o el balizamiento de las áreas de entrada y salida de embarcaciones.